

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PUBLISA S.A. CELEBRADA EL 30 DE MAYO DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Mayo del 2013, en la oficina de la compañía ubicada en el Centro Comercial Plaza Quil, Local 35, Av. Carlos Luis Plaza Dañin No.300 y Av. Francisco de Orellana siendo las 11 horas 10 minutos, se reúnen la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **PUBLISA S.A.**, con la asistencia de los Accionistas: **MARIA ROSA DE LA TORRE DE ASUA**, propietaria de setecientos noventa y cinco (795) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$ 1,00) de los Estados Unidos de América cada una; **PAUL DAVID PAZMIÑO HIDALGO**, propietario de cinco (5) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$ 1,00) de los Estados Unidos de América cada una, que representan la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía. Estando presente los Accionistas y por consiguiente representando la totalidad del Capital Social, se constituye en Junta General Universal de Accionistas, para el efecto se nombra a la Sra. María Rosa de la Torre de Asua, Presidenta de la Junta y actúa como secretario el Sr. Paul David Pazmiño Hidalgo. A continuación y a petición de la Presidenta de la Junta, por secretaría se procede a realizar el listado de los Accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social de la compañía **PUBLISA S.A.**

La señora presidenta expresa que como se ha establecido que existe el quórum legal para esta Junta y habiéndose aprobado previamente y por unanimidad la celebración de la misma, la declara legalmente instalada, para tratar el siguiente y único punto del día:

1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2012

Luego de analizar y deliberar sobre el punto del orden del día que ha sido motivo de esta sesión, por unanimidad resuelve:

PRIMERO: Toma la palabra la Presidenta de la Junta para hacer conocer los resultados de los Estados Financieros del año 2012, para su aprobación; lo que fue revisado por los Accionistas asistentes, los mismos que declararon por unanimidad **su aprobación.**

No habiendo otro asunto del cual tratar, la señora Presidenta concede receso para redactar el acta, la cual una vez concluida su redacción, se procede a dar lectura; la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 12 horas 25 minutos, firmando para constancia los Accionistas, la Presidenta de la Junta y el suscrito Secretario que certifica.-



f) MARIA ROSA DE LA TORRE DE ASUA
Presidenta de la Junta
ACCIONISTA



f) PAUL DAVID PAZMIÑO HIDALGO
Secretario de la Junta
ACCIONISTA